

**Resolución N° 119/2023**  
San Lorenzo, 07 de julio de 2023

**"POR LA CUAL SE ASIGNA FUNCIONES AL PERSONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO:** La Nota D. FACSO N° 170/2023, por la cual se solicita al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción el nombramiento de personal de la Facultad de Ciencias Sociales.

**CONSIDERANDO:**

La Resolución del Rectorado N° 0884/2023, de fecha 20 de abril de 2023, "POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA AL PhD LUIS ALBERTO ORTIZ SANDOVAL, FUNCIONARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", la que en su Art. 1° establece: *ACEPTAR, la renuncia presentada por el PhD. LUIS ALBERTO ORTIZ SANDOVAL, en el cargo de Director (...);*

La necesidad institucional de contar con un/a Director/a en la Dirección de Sociología, a los efectos de garantizar el desarrollo de las gestiones administrativas y académicas propias de la dirección, dando continuidad a los servicios que presta.

La Resolución CD N° 359-00-2022, Acta N° 43 (S.L./29/12/2022) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CSU N° 0305-00-2018, de fecha 20 de junio de 2018, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE CARGOS DE CONFIANZA ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución UNA N° 0063/2023, de fecha 11 de enero de 2023, "POR LA CUAL SE PROCLAMA A LA Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, COMO DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (FACSO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior", y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES  
RESUELVE:**

**Art. 1°.** - **ASIGNAR**, a la Prof. Mgter. *MARIELLE BEATRIZ PALAU FERNÁNDEZ*, con Cédula de Identidad Civil Número *603.603*, la función de DIRECTORA DE SOCIOLOGÍA de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad desde el 10 de julio de 2023.

**Art. 2°.** - **COMUNICAR**, a quienes corresponda, cumplir y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaria de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana